FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 A LA OBSERVACIÓN PRESENTADA AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA UAEJPMP-SASI-002-2022

OBJETO: RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DEL FABRICANTE PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO NETAPP, INCLUIDO EL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DEL SERVICIO SUPPORT EDGE PREMIUM, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**, a través del Coordinador del Grupo de Plataforma Tecnológica procede a responder la observación presentada al proyecto de pliego de condiciones a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II www.contratos.gov.co; dentro del término establecido en el cronograma del proceso, por parte del interesado en participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA UAEJPMP-SASI-002-2022**, en aras de garantizar la selección objetiva y en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal en especial el de transparencia y publicidad, así:

A. Observación presentada por la empresa SONDA DE COLOMBIA S.A., el 2 de mayo de 2022 a las 4:47:47 PM (UTC-05:00)

OBSERVACIÓN: "*(…) Por favor aclarar si para el traslado al otro Datacenter solamente estará involucrada la FAS2650 de la UAEJPMP*".

RESPUESTA: La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL** a través del Coordinador del Grupo de Plataforma Tecnológica, se permite aclarar al observante que en el subnumeral 1.2 del Ítem 1 del Anexo No. 1 "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*" del proyecto de pliego de condiciones, se relaciona el "*INVENTARIO ACTUAL DE LA PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO SAN -NetApp*", elementos que podrán ser objeto de traslado sin costo adicional para la Entidad.

De esta manera se da respuesta a la observación presentada dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA UAEJPMP-SASI-002-2022 UAEJPMP**, sin que esta respuesta sea considerada como precalificación de propuestas o validación previa de los documentos que pretendan aportar los interesados.

Cordialmente,

PD. HELMAN RENE JARAMILLO VALDERRAMA
Coordinador del Grupo de Plataforma Tecnológica